

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 12  
MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**Tabla:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de acta Ordinaria N°11 del 2020 y Extraordinaria N°2
- 3.- Informe del Señor alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe de situación COVID-19 comuna de Concón.
- 6.- Pronunciamiento tercera modificación presupuestaria municipal.
- 7.- Pronunciamiento, compromiso aporte municipal para el 10% de proyecto de Patrimonio Familiar para la junta de vecinos Tres Esfuerzos \$2.200.000, Junta de Vecinos en el Mirador \$3.000.000, y Junta de Vecinos El Porvenir \$7.000.000.
- 8.- Pronunciamiento aprobación transacción caso paciente Cesfam.
- 9.- Pronunciamiento ordenanza de áridos.
- 10.- Análisis modificación plan de obras 2020.
- 11.- Comisiones
- 12.- Incidentes.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

En nombre de Dios y de la Patria y de la comuna de Concón, vamos a dar inicio a la reunión teleconferencia de Concejo Municipal Ordinaria N° 12 correspondiente al miércoles 22 de abril del 2020, con la asistencia de los señores concejales, Jorge Valdovinos, María José Aguirre, Rodolfo Moya, Marcial Ortiz, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti, como Secretario Municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, tenemos acta que aprobar Sra. María Liliana Espinoza

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Si alcalde tenemos acta que aprobar, el extraordinaria N°2 y acta N° 11 que fue enviada a los correos de los señores concejales correspondiente al concejo municipal del miércoles pasado se lleva a votación el acta n° 11 en votación se aprueba en forma unánime acuerdo N°80 Marcial le digo altiro en la extraordinaria fue en la que usted no estuvo que fue la de día viernes la que llevamos a hora votación que es la extraordinaria N° 2

**CONCEJAL ORTIZ**

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Pero no fue esta porque esta es del miércoles pasado marcial

**CONCEJAL ORTIZ**

A ya entonces la 10

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Exacto ya entonces ahora llevamos a votación el acta extraordinaria 2 en votación Unánime se aprueba alcalde Acuerdo N° 81, se encuentran las dos actas aprobadas alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya si bien perfecto vamos a entregar el Ord. N° 242 que es el informe de los funcionarios a honorarios del primer trimestre Sra. Liliana eso lo manda usted lo tiene

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Ese lo tienen ya todos en sus correos porque eran muchos archivos así que les mande todo por mail

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

De inmediato señores concejales vamos a entrar a lo que estamos haciendo habitual en estas reuniones que es un informe actualizado de la problemática del Corona Virus en nuestra comuna le vamos a dar la palabra al director de salud don Manuel Cantarero que seguramente esta con Don Carlos Muñoz

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Importante que pasamos al punto N° 5 para que no nos perdamos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Manuel no lo veo

**CONCEJAL ORFALI**

Abandono el grupo

**CONCEJAL ORTIZ**

Alcalde mientras vuelve don Manuel hoy en la mañana estuve en el cesfam por un tema medico mío, pero me dio la impresión que este aparato que pusieron en la entrada no está funcionando

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Es lo que estábamos hablando recién pero ya lo voy a comentar porque es una situación que me la había consultado recién el concejal moya y lo estaba explicando y algo paso Don Manuel se unió o no se unió

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Bueno me perdí porque justo se cayó el sistema pero entiendo que tendríamos que ver el informe actual de lo que va ocurriendo y la situaciones lo que es el COVID 19 en la actualidad seguimos con el mismo numero 10 pacientes todos en cuarentena y dos pacientes que están como casos sospechoso que estamos vigilando en forma permanente las estrategias se van modificando en la medida que el escenario también va cambiando por instrucción suya hemos hecho dos visitas a los establecimientos de larga estadía de los adultos mayores tengo un informe que yo no sé si lo podemos mostrar y leer o al menos en forma resumida verdad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si haga un resumen

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Un resumen se ve algo si buenos tenemos el seguimiento que se ha estado realizando tanto el día de ayer como hoy verdad ya se dice que se realizo la segunda visitas a los establecimientos de larga estadía para los adultos mayores ahora en cuanto a esto en la mayoría se pudo el equipo poner en contacto con los distintos encargados y ver vigilancia en cuáles son los procesos que se están haciendo dentro de este establecimiento y a su vez también poder entregar algunas recomendaciones puntuales se hizo la visita a la casa hogar de reposo Bonn cierto que está ubicada en calle cortes en estos momentos cuenta con 13 adultos mayores se converso con la encargada de ahí verdad quien refiere que a todos los trabajadores en el momento del ingreso se les hace control de temperatura le hacen un proceso de lavado de manos para que sea de esa forma obligatoria y a la vez un cambio de ropa que la hacen en lugar que está destinado para eso por el tamaño que tiene la casa de reposo y por la imposibilidad de crear una nueva sala ellos no tienen un lugar donde poder dejar aislado en el caso de tener un caso sospechoso que ese en cierta forma no habría una posibilidad de poder lo ver un poco más allá ese sería el único problema que tendría al menos en la casa de reposo Bonn que no tienen un lugar de aislamiento en el caso de tener que ocurrir están haciendo otro ELEM es que se tienen que ir a un hogar sanitario verdad en este caso la residencia sanitaria seria el Hotel O Higgins a donde al menos tienen otros lugares otra visita se hizo a la casa BORDEMAR ubicada en calle barros hay un

total de 17 adultos mayores en esos momentos cuando se hizo la visita ya ellos habían recibido el lineamiento por parte de la seremi de Valparaíso y también del SENAMA en cuanto a todo lo que es el manejo del COVID 19 entregaron indicaciones precisas de como tenían que hacer que tenían que hacer en caso de sospecha o en caso de algún tipo de confirmación como se tenía que comunicar con nosotros y en el caso de tener un caso confirmado seria derivado y traslado a la residencia sanitaria del hotel o Higgins para que así también evitarse en contagio a otros adultos mayores por el momento tienen bien detallado cuales son todos los procesos y tampoco han tenido ningún caso sospechoso ni en cuarentena y tienen totalmente controlado el ingreso la residencia sol maría de la cruz que está ubicada en calle los cerezos sector de los romeros cuenta en estos momentos con 7 adultos mayores que ellos realizan la visita pero solamente de afuera porque no estaba la encargada en esos momentos de la segunda visita y en ese momento informa que no había ningún caso sospechoso ni menos en cuarentena tienen como indicación también lo mismo el cambio de ropa del personas en el área destinada previamente tienen designado también una entrada exclusiva para el personal por la puerta trasera verdad y también la mercadería ingresa por la puerta trasera previamente esta se sanitizar es decir tienen un proceso o tienen ciertos lineamientos que evita cualquier caso de sospecha en general hay una comunicación y un detalle residencia para el adulto mayor ACALIS está esta en san José maría de Escrivá de Balaguer justo en el límite de Viña del Mar y Concón y ahí hay un total de 80 adultos mayores que si bien es cierto ponen numero de que hay que uno podría pensar que existe un gran riesgo nos pudimos dar cuenta que al menos el lugar que tienen un protocolo mucho más depurado y súper estricto e en cuanto a lo que es el manejo se estableció que hay un camino exclusivo para el paso de los funcionarios con un carro que ve todo el proceso y un proceso de sanitización o limpieza de los familiares cuando llegan al lugar hay alcohol gel a la entrada y hay también en los vestidores de los empleados entregando los elementos para evitar cualquier contagio tienen control de temperatura diario de todo el personal sumamente importante ya que hacen un control de temperatura y este se encuentra con el registro correspondiente hay espacios delimitados para mantener la distancia dentro del establecimiento que permite ante el mayor numero de visita mantener el distanciamiento físico como son las recomendaciones que entrega hoy la autoridad y como les digo el protocolo para el manejo de casos de sospecha y confirmado ellos tienen manuales escritos a cada uno como las indicaciones que está entregando el senama un caso sospechoso o perdón de un caso confirmado o que este bajo cuarentena tiene que ser trasladado y va hacer trasladado a la residencia sanitaria del Hotel O Higginis en todos los establecimientos de larga estadía de adulto mayor ninguno tiene casos sospechosos ni casos confirmados y por el

momento se está haciendo una o dos evaluaciones semanales y nos estamos comunicando con los encargados esta ya es la segunda visita que nosotros hemos realizado a los ELEAM de la comuna y están en estrecha comunicación con el equipo COVID 19 del Cesfam eso para dejar en claro que hay una suerte de control permanente como les decía a todo lo que es el equipo otra estrategia que nosotros hemos ido viendo es que también sobre todo el asunto del adulto mayor hoy día el equipo del adulto mayor saco unas capsulas unos videos que es para hacer ejercicios los adultos mayores en sus casas y algún tipo de juego para ejercitar la memoria

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Me escucha, esos videos me los mandaron, pero aun no están autorizados me los mandaron pero

**SR. EDUARDO CANTARERO**

No al menos estamos tratando de trabajar en distintas plataformas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pero lo vamos a revisar todavía no le damos la autorización de eso

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Otro detalle también que hemos definido al menos como emocional dentro del mismo establecimiento hacia el personal de salud ya para nosotros súper importante porque hemos visto que son las medidas de protección verdad de protección personal de cada funcionario, pero también nos estamos preocupando con la dirección del cesfam ambas direcciones preocuparnos también de la salud mental del funcionario porque por la situación muchas veces nos podemos ver afectados así que hay una preocupación no solamente en la parte de medidas de protección físicas sino de la salud mental de cada funcionario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok don Carlos quiere agregar algo

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Buenas tardes en base a lo que el director exponía cierto el equipo de vigilancia epidemiológica está monitoreando y haciendo un esfuerzo muy grande con ambas direcciones para estar en seguimiento de los casos sospechosos y es importante destacar que a la fecha actual tenemos una curva de contagio de 10 a la fecha los recuperados ya llegaron a 5 es algo epidemiológicamente positivo que los casos positivos se están recuperando y la idea y por lo que vemos en la tendencia la primera semana de mayo podríamos tener más recuperados siempre y cuando no tengan

complicaciones o exacerbaciones en su cuadro clínico entonces eso nos da una idea de lo que epidemiológicamente la comuna se esta portando adecuadamente bajo los requerimientos técnicos y controles epidemiológicos que efectivamente el cesfam realiza nosotros nos preocupados por cada uno de esos pacientes y sus familias y eso nos permite tener una retroalimentación de cómo está llevando cada familia su situación de salud con esta enfermedad es algo para valorar como comuna la comuna también ha respondido de manera positiva en el auto cuidado y eso nos permite tener un 50 % de infectados hasta el momento y con tendencia a recuperarse prontamente y sin ningún problema esperemos que eso se mantenga así

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias don Carlos Sra. Liliana puede dar por favor la palabra a los concejales

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Señores concejales entonces seria don Marcial Ortiz don Jorge Valdovinos la Sra. María José Aguirre partamos con esos tres

**CONCEJAL ORTIZ**

Señor Cantarero y Don Carlos si bien es cierto el tratamiento de los tres hogares de ancianos o como quiera llamarse técnicamente son diametralmente distinto en cantidad y calidad porque el acilo de Escrivá de Balaguer tiene bastante más adelantos y posibilidades sanitarias para los adultos mayores los dos que están en concón están como bastante desprotegidos de esta pandemia entonces no será poner un cota de visitas a los adultos mayores que no nos vayan a generar mayor contagio de los adulto mayores o algún otro tipo de medida que puedan darnos a ellos una mayor seguridad el tratamiento de estos pacientes no así como le digo el de Escrivá de Balaguer pero si los de concón porque no podemos ponderar todos los hogares iguales pero si los dos de concón más antiguo puede que tengan algún problema mayor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Manuel solo para aclarar son todos de Concon Don Manuel

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Si son 4 los ELEAM que hemos visitado ahora referente a la consulta y a lo que al menos entiendo hay que considerar que cada ELEAM dentro tiene su normativa tiene que tener una enfermera y un medico a cargo que está vigilando la salud de cada adulto mayor que está en esta residencia que es lo que ha pasado y que el mismo equipo y a quiero que aquí entiendan un

poco lo que el sentimiento de las personas que están en estos hogares igual han tenido cierta resistencia de que el equipo de salud entre porque los pueden considerar como personas que aparentemente puedan venir c contagiadas que es lo que nos pasa a todos uno se sube al ascensor verdad y ve mucha gente incluso no quiere subirse con uno porque dicen a usted es de la salud prefiero mejor mantenerme nos hemos dado cuenta que si bien es cierto ellos tienen un equipo no podemos hacer un control de estos pacientes mas allá de que saber cómo se están haciendo los protocolos en cuanto al manejo del uso de la imposición la circulación de las distintas personas de también de las visitas entonces yo lo que entiendo es que su preocupación va en como yo controlo esto adultos mayores verdad concejal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si lo que está planteando en el fondo es la diferencia que pueda haber en la atención

**CONCEJAL ORTIZ**

Claro en el tratamiento o poner corta piza a los visitantes a eso me refiero más que colocar pruebas a los adultos mayores si no que más bien poner corta piza a los familiares

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Bueno hemos entregando todas las instrucciones las medidas de prevención las medidas de promoción en cuanto a evitar cualquier contagio y evitar el ingreso de personas contagiadas son las mismas indicaciones a todas los establecimientos verdad el mismo apoyo ellos tienen nuestro numero nosotros nos estamos comunicando en forma permanente que la idea es que nos consideren un apoyo más que una supervisión para pensar que vamos hacer un sumario sanitario porque también pueden pensar algunos o me van encontrar algún error alguna falta y eso significaría el día de mañana un sumario sanitario o que si efectivamente nos podamos encontrar con alguna situación grave que ahí lo lamentamos pero nosotros haremos la denuncia como corresponde sí que nos damos cuenta que hay un error grave y que ponga en peligro a nuestro adultos mayores que están en esos hogares

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto

**CONCEJAL ORTIZ**

Muchas gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**  
Ahora a don Jorge Valdovino

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Muy Bien concejal Valdovino tiene la palabra

**CONCEJAL VALDOVINO**

Buenas tardes mi pregunta va hacia el director tengo en mi poder una consulta de una persona sobre el protocolo que se llevo a cabo en su atención ella fue atendida el 9 abril del SAR de concón donde la temperatura o sea la fiebre de ella era 37;8 y una presión de 173,93 y acá del SAR se derivó previa llegada de su mascarilla porque tiene que portar mascarilla entonces se llevo al hospital Gustavo Fricke de viña del mar por presunto contagio de corona virus lo que me consulta la vecina es que ella fue enviada y ella en forma particular ella según me comenta que se traslado en micro en bus hacia el hospital y no consideraba si era una persona que podría ser contagia y que no se considerada por que según los protocolos tengo entendido que debería haber sido trasladada en la ambulancia del Sar o del samu que paso con esta Sra. se hizo los exámenes y hoy día 13 obtuvo la respuesta salía negativo su examen fue el día 12 salió negativo el examen ella tuvo que ir averiguar sobre el tema y lo más complicado que le paso a ella dentro del lugar donde ella vive en una de las poblaciones de concón ella el día 15 salió de hogar hacer sus compras y eso y cuando llego se encuentra con el seremi de salud y carabineros el cual le comenta que si la encuentran nuevamente afuera iba a ser derivada a la fiscalía y resulta que ella estaba con control como dije al inicio negativo y ella dice cual es el protocolo en qué momento ella puede salir de sus casa que nadie le informo que ella tenia que estar más días después de haber recibido el resultado por lo tanto hasta el día de hoy ella sigue con esa inquietud cual es el protocolo porque considera que ella no fue tratada como según se comenta y se dice en la Tv como es el traslado de personas que se sospecha que tengan el corona virus eso es uno y la otra es sobre el control sanitario que tenemos en la comuna no se para quien va la pregunta si para el alcalde o al director de salud porque considero que los controles que tenemos en nuestra comuna dejan mucho que desear en el sentido de que porque se controla a ciertas horas hay uno o más rato que no se controla siendo que el control sanitario que esta realizando la comuna de quintero es efectivo y no pasa ningún vehículo acá en Concón en los dos puntos tenemos gente tenemos carabinero tenemos gente de la infantería de marina el personal de salud no se si es de la seremi o de nuestro Cesfam o sar pero el control es relativo yo ayer pase varias veces en ningún momento

me controlaron porque tuve que ir hacer unos tramites a Limache y me gustaría ver como se esta llevando el control sanitario para la comuna porque si es así yo creo que el personal que estamos ocupando si es que es de salud debería mantenerse en sus lugares porque no se esta haciendo un control como corresponde y la ultima el Sr. Alcalde de codina pidió a los alcaldes de chile que si recibieron correo o oficio del minsal que no vacunaran a los niños hasta que llegara el embarque de las vacunas contra la influenza y que no ha llegado todavía me gustaría saber si llego ese correo que no vacunáramos porque la gente pregunta que pasa con las vacunas niños esas serian mis consultas gracias

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si bueno la verdad es que voy a partir con la tercera pregunta efectivamente el alcalde de codina que ya no es el presidente de la asociación en el fondo lo que el planteaba era para desmentir al ministro de salud cuando dice que le hecha la culpa a los municipios que por haber suspendido las clases de ahí surge esa situación que produjo una efervescencia publica de debate donde en el fondo le echaban la culpa a los alcaldes diciendo ustedes son los que querían y fue un error haber sacado a los niños de las clases porque perdieron la vacuna perdieron la comida y no se que mas sin embargo la respuesta de codina entiendo yo no la vi directamente entiendo en el fondo era para desmentir esta situación del tema de las vacunas fue el propio ministerio que solicito que las vacunas se hicieran en el mes de abril a los colegios entonces no era que por culpa de suspender las clases los niños no tuvieran las vacunas en el fondo esa fue la controversia que fue mas que nada digamos una aclaratoria para decirle al ministro mire esto no es así lo que este documento de muestra es que ustedes dijeron que se hicieran en abril y no es porque se suspendieron las clases no se hayan vacunado a los niños entonces esa fue la controversia principalmente concejal en ese sentido

#### **CONCEJAL VALDOVINOS**

Pero seguimos a la espera de las vacunas verdad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si claro en el fondo hay un déficit que esta a nivel nacional sin embargo yo puedo informar que el caso del municipio de Concón no son todas las mismas realidades primero se genero una situación de que estaban entregando en un solo día en una sola jornada las vacunas a todos los municipios de la región y eso significaba que había una hilera de espera de vehículos en la calle de viña del mar esperando el turno que hizo el ministerio después de esta experiencia dijo las vacunas se van a entregar por comuna a mi me pareció bien así le correspondía a viña y a mi me

avisa el seremi me informa que las vacunas que les correspondían a Concón había que ir a buscarlas el lunes y resulta que la cantidad de vacunas y lo planteaba el equipo técnico que nosotros debemos vacunar inicial un programa de vacunación hoy día hemos tomado una determinación conjunto con dirección que seguramente lo van a reafirmar hay una cierta cantidad de vacunas para iniciar y continuar la vacunación con los jardines infantiles soy día están vacunados un gran porcentaje de que nos adelantamos y vacunamos nosotros tempranamente desgraciadamente los jardines que tiene con el tema municipal y entiendo que este viernes partiría la vacunación por jardines uno en la mañana otro en la tarde eso se va a programar y se va a informar pero no es la totalidad de la vacuna es decir no han llegado y no están las vacunas para el resto de los todos colegios lo que pasa hoy día nos entregaron alrededor de trescientas vacunas y esas se han reservado exclusivamente para continuar con los jardines entonces ha habido una desinformación una descoordinación por parte del ministerio y esa es la verdad y ha puesto en jaque a todos los municipios nos dicen las vacunas si están después dicen no están hay que esperar stock así que eso es lo que ha pasado hay una molestia de los municipios especialmente de los alcaldes para aclarar esa situación para decirle al ministro no es culpa de los municipios creo que fue acertado evitar que los niños fueran a clases para evitar los contagios en sus mismos niños lo escuchábamos hoy día los niños no se miden en las distancias juegan se abrazan es un peligro el tema los vehículos escolares el tema de los profesores de los trabajadores del lugar y las casas entonces creo que fue acertado el no haber a los niños y por eso que molesto la versión del ministro cuando dijo por culpa de los municipios no pudieron vacunarse ni tampoco darle la comida a los niños eso fue básicamente don Manuel en el tema dos en el tema puntual para que pueda explicar el tema de los controles que son autorizados por el seremi de salud

#### **SR. EDUARDO CANTARERO**

Primero que todo hay que dejar en claro que los controles sanitarios dependen directamente del seremi es función de ellos por que ellos tienen que hacer el sumario sanitario en el caso de encontrar ellos son los únicos que pueden fiscalizar nosotros estamos apoyando desde el punto de vista clínico que quiere decir eso controles de temperaturas y de signos y síntomas esa es nuestra función por lo tanto la función de ellos la parte del sumario sanitario y lo que hay uy lo que se estila es que hay un control sanitario no un bloqueo el bloqueo sanitario es que no pasa nadie cuando fue así que en algún momento se hizo cuando carabinero hizo un corte sanitario fueron después que habían mas de tres horas de espera entiendo de que es super bueno este bloqueo porque deja permite un control mas exhaustivo lo que nosotros tenemos es un control sanitario

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Si les comentaba porque quintero hace ese control de bloqueo y no lo ha dejado de hacer hace bastante días o tiempo y nosotros no lo hacemos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Entiendo don Manuel para poder explicar la comuna es el servicio de salud el que hace en un lugar mas allá de la comuna o no

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**

Les puedo hacer un aporte Quintero y Puchuncaví firmaron un convenio de colaboración y ellos empezaron hacer este control y no dejan pasar a la gente ambas municipalidades tienen hoy día 7 amparos están demandados porque no correspondía el problema es que empezaron a acumular demandas al igual que la de los locatarios de los locales comerciales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bueno en el fondo don Manuel para acotar estar consulta efectivamente esto es la diferencia de un control sanitario a una barrera y efectivamente yo he estado presente en alguna de esas instancias e incluso son como temas aleatorios cierto que dejan pasar a uno para a otro y así también ha habido oportunidades que han sorprendido al detenerlos a todos en detenidos hasta delincuentes entonces ese ha sido el tratamiento que la seremi ha autorizado al tener estos dos controles

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Señor presidente igual me gustaría si usted lo pudiera dar como un informe a la comunidad porque los comentarios son que no tenemos control y lo estoy diciendo lo yo veo y lo que me ha comentado gente que se guarda la posibilidad de poder decir lo que esta pasando y lo que piensa dar un informe que esto lo maneja la seremi no lo maneja ni usted ni el director del salud de la comuna si no que lo ve el seremi de la región para dejar mas tranquila a la gente de nuestra comuna porque independientemente que quintero tenga con Puchuncaví tengan esas presentaciones yo creo que cuidando por la salud de las personas no importa que tengamos presentaciones en contra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Manuel contesta la primera

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**

Algo super importante si el hecho el problema de las presentaciones ahí tiene otro trasfondo no están tan simple como no importante concejal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si por eso es que yo no quiero contestar eso porque no quiero entrar en esa situación porque además esto esta, grabado don Manuel sobre la primera pregunta

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Haber sobre la primera pregunta yo entiendo cuales son los protocolos para los pacientes bajo sospecha COVID 19 y a la vez también como es el proceso después de la toma de exámenes la parte positiva o negativa haber todo paciente hay que recordar que en estos momentos ya estamos en fase 5 e indica que todo paciente ante una sospecha dependiendo de su situación de salud verdad ya no es si es si es sospecha no entendiendo su situación de salud puede ser trasladado en ambulancia si hay un riesgo vital o puede ser trasladado por sus propios medios yo entiendo que es como medio dicotómico medio extraño verdad concejal que podamos trasladar a alguien en ante la sospecha en este caso que sea en locomoción o vehículo particular eso primero que todo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Manuel lo interrumpo, pero ustedes conocen este caso tienen información

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Es que creo como no me pueden dar nombres y espero que tampoco me lo de yo lo estoy tratando en forma general y creo saber cual es el caso lo estoy tratando en forma general y apuntando un poco al caso ahora porque sabemos el caso porque la paciente consulto por problemas dental ahora la paciente cuando porque el equipo conoce el caso antes de cuando estuvo en cuarentena a la espera del resultado porque ella fue derivada al hospital Gustavo Fricke el día 9 se le hace el examen y la mandan a casa en cuarentena hasta no tener el resultado del examen donde sabemos nosotros es que la paciente llama por teléfono y le informan que el examen es negativo no se quien le habrá dado por esa información no puede ser entregada por teléfono y por lo tanto ahí habría que averiguar quien le entrego ese resultado negativo del hospital porque el único que tiene que informarle si es positivo o negativo es el seremi regional si el resultado salió el día 13 negativo sabemos por todos que los antecedentes de la seremi están atrasados no están el línea y el mejor ejemplo es el caso del paciente haitiano verdad que la seremi no modifiko en el registro de carabineros que el paciente ya había dejado la cuarentena y lo llevaron preso que fue el guardia que le puso un tabique porque para los registros del paciente estaba en este caso ahora en si mas allá no vamos a tener tipo de información porque acá el que lleva el caso la seremi si la seremi llego

al hogar no sabemos en que situación llevo al hogar si llevo para informarle que el examen era negativo si para informarle que seguía en cuarentena nada el problema esta en que la paciente se retira de la casa sin esperar el llamado de la seremi

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok yo creo que seria bueno don Manuel como ustedes ya tienen algunos de estos antecedentes y el concejal lo ha plateado verificar el tema es que si el seremi la ve en la calle y le dice mire si la próxima yo creo que esa no es la reacción natural lógica que debe hacer el seremi el seremi en esos casos no cierto si tiene ese tipo de fiscalización debe de inmediato proceder a lo que establece la ley hoy día entiendo que es así y no mandar el mensaje oiga pórtese bien y váyase para la casa creo que así debería ser

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Disculpe Sr. presidente no en la calle no la encontró ella salió y al llegar a la casa se encontró este documento que dice fiscalización

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A vinieron a fiscalizar

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Ella llevo a la casa y se encontró que estaba carabineros y la seremi esto le fue entregado por la seremi de fiscalización dice no cumple con indicación de aislamiento para contacto ...porque resulta que es confidencia hay un desfase en cuanto a la información de que a ella le dan el alta el día 12 y el día 15 la ven a ella entonces quiere decir que la seremi no esta trabajando con la información que corresponde lo podemos ver sr presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lo acaba de decir el director cierto hemos tenido hartas dificultades en tema de la información que entrega la seremi y lo hemos discutido muchas veces en términos que la información no llega como debiese llegar al departamento de salud esa es una realidad del porte de un buque que ha sido transversal no solo en la comuna de Concón si no en general

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Don Oscar para terminar un poco y apoyar lo que usted dice hay que considerar que la seremi puede tener de 48 a 72 horas en el retraso de la información muchas veces la información no esta llegando en su momento ahora no es por atacar a la paciente ni tampoco se tome de ese punto de vista pero por lo que yo quiero entender también aparentemente ella cuando por un medio no se si formal o informal le informan negativa ella

misma se dio el alta no espero el atraso que tiene la seremi porque tienen un atraso verdad en el cual le dice ok usted tiene el examen positivo o negativo lo mas probable que cuando la seremi fue tampoco ni sabia el resultado del examen

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**

Alcalde le toca a Maria José Aguirre, pero hay algo importante concejal marcial Ortiz cuando estamos conectándonos señalo la necesidad de que esta reunión terminara dentro de los márgenes previstos a la hora exacta porque el tiene control medico no siente bien

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien le damos la palabra a la concejal Aguirre

**CONCEJAL AGUIRRE**

Gracias presidente mi pregunta es sobre nuevamente de las vacunas don Manuel usted puede aclarar este tema de sobre la vacunación de los establecimientos educaciones inscritos y si me puede aclarar sobre la dosis que se entregara porque entiendo que hay primera y segunda dosis es la segunda dosis y si es la segunda dosis que pasa con los que no tiene la primera dosis donde la consiguen como se vacunan

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Manuel si

**SR. MANUEL CANTARERO**

Le voy a dar la palabra al director

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Concejal como esta mire nosotros el día hace una semana el servicio la seremi solicito el levantamiento de información de Concón nosotros tenemos alrededor de 4000 dosis y entra esas 4000 esta la población escolar esta también la segunda dosis y además algún remanente de la población hablamos de adultos enfermos crónicos ese es nuestro universo excelente y ojala nos vaya bien y nos den esas 4000 dosis estamos haciendo todos los esfuerzo para que nos la den ahora porque transparente esta información porque los que debe distribuir de acuerdo a lo que nosotros requerimos viña quintero Puchuncaví ellos tienen que asegurar esas 4000 dosis la segunda dosis es la dosis que se suministra con un tiempo de un mes posterior al suministro de la primera dosis que se colocaron los niños o niñas y esa se coloco un mes después ahora son 45 días 60 días no hay ningún problema porque en este caso los niños y niñas que tuvieron la primera dosis ya tienen por lo menos parte de la inmunidad

los anticuerpos para enfrentar la enfermedad pero dentro de este periodo deberían venir las segundas dosis

**CONCEJAL AGUIRRE**

Pero perdón los niños que no han tendió la primera dosis que pasa con ellos

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Ya dentro del mismo pedido estamos salvaguardando esas dosis para posibles pacientes del grupo prioritario que no vinieron durante la primera temporada de vacunación

**CONCEJAL AGUIRRE**

Yo estoy hablando de niños no de adulto mayor

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Es que en los grupos prioritarios están los niños de 6 meses y 10 años ahí también van

**CONCEJAL AGUIRRE**

Ósea vienen segunda dosis y además primeras dosis para los que aun no han sido vacunados

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Exactamente

**CONCEJAL AGUIRRE**

Y ustedes van avisar calendario para cuando para los establecimientos educacionales

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Así sería

**CONCEJAL AGUIRRE**

Tenemos que tener paciencia y el stock a nivel nacional

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Además, prender una velita porque para que nos manden las 4000 dosis y ese es el objetivo de nosotros ojalá pueda ser así

**CONCEJAL AGUIRRE**

Ya perfecto muchas gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejal Sra. Liliana algún otro concejal que quiera hacer las consultas a nuestros funcionarios directores

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**

No tengo a ninguno mas anotado alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok continuamos entonces con la tabla a ya concejal moya

**CONCEJAL MOYA**

Ayer lo llame porque salió una publicidad por el tema de que la gente que recogía sus medicamentos en Viña las podría recibir acá en Concón y salió una publicidad que se podía hacer el día lunes, pero el día lunes parece que no se entrego este beneficio en la carpa por eso lo estaba llamando quería saber cuando se va entregar se empezó a entregar ayer hoy día

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A ya don Manuel y don Carlos lo que el concejal en el fondo pregunta es estos remedios que entrega el Gustavo Fricke que se envían al consultorio para que la gente venga a retirarlos esos son los que hoy día que son ciento veinte y tanto esos son los que hoy día estamos entregando a las casas me escuchan

**CONCEJAL MOYA**

si, pero hay unos que decían que había que tener la gente al final hay algunos que se les entrega en la casa la gente al final y otros en la avanzada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

no esa es otra cosa para que no nos confundamos yo le decía a don Manuel que uno es uno de los medicamentos que tenemos normalmente entrega en el consultorio en el Cesfam y que le hemos ido a entregar a las casas a los adultos mayores preferentemente no cierto por lo tanto lo que sucede en el caso de la entrega por favor concejal si ya lo vi la entrega de estos medicamentos que vienen de viña lo acabo de decir del Gustavo Friki hacia el Cesfam de Concón lo que nosotros hicimos esa totalidad de nos ciento y tantos lo estamos enviando a las casas pero hay otros remedios que entrega el hospital de viña que tiene que ser presencial eso es así o no

**SR. EDUARDO CANTARERO**

Le contesto todo paciente esto hace mas de un año el hospital gustavo Fricke la unidad de farmacia viene al cesfam a entregar los medicamentos por lo tanto todas las personas que no se le entregan los medicamentos acá en el Cesfam saben per se que no se les puede entregar porque una todos

los pacientes por ejemplo que están con medicamentos anticoagulantes no se les puede entregar porque tienen que hacerles previamente un examen dos

**CONCEJAL MOYA**

Pero el lunes no hubo problema con el tema de la entrega de estos medicamentos presencial en la avanzada cultural, pero a mi me dijeron que las personas que tenían que ir presencialmente a la avanzada no se le hizo entrega

**SR. MANUEL CANTARERO**

Conejal déjeme terminar como fue y como pasaron las cosas después cada paciente 147 inscritos tiene el hospital Gustavo Fricke para entregar los medicamentos acá en Concón a los pacientes el resto del universo de los pacientes saben per se que no se les puede entregar acá porque son medicamentos están supeditados a un control clínico que tienen que saber tenerlo en el hospital medicamentos de la ley Ricarte soto medicamentos que son psicotrópicos que no pueden entregarse previa autorización y control medicamentos ges que por su valor deben ser entregados en el hospital Gustavo Fricke ellos saben por ejemplo un paciente que esta con anticoagulante oral sabe que hay que hacerle un examen que no puede venir de los 147 pacientes que están inscritos para entregarles los medicamentos acá en Concón a cada uno se les llamo por teléfono para que no vinieran por que íbamos a ir a la casa y por lo tanto se le fue a entregar al domicilio eso ahora eso fue un cambio que se provoco en el tiempo pero primero se publico que la gente que recibe los medicamentos del Gustavo Fricke los meses tenia que venir y después se bajo esa publicación y se les dijo no ahora nosotros vamos a ir a sus casas a entregarlo ahora que es lo que paso que probablemente la gente entendió alguno le entregan los medicamento el Fricke a yo no voy a ir a pesar de que yo se que no me traen los medicamentos y voy a venir a la carpa para que me los entreguen

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok ahí esta la explicación entonces Sra. Liliana vamos a continuar con el punto N° 6

**SR. SECRETARIA MUNICIPAL Ç**

Continuación con el punto 6

**CONCEJAL MOYA**

Y entonces

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya se explico concejal punto seis se refiere al Pronunciamiento tercera modificación presupuestaria municipal. hubo comisión al respecto de esto Sra. Liliana

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

No alcalde

**CONCEJAL AGUIRRE**

Alcalde puedo tomar la palabra

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

en la mañana se solicito una reunión de secplac y no hubo reunión de comisión al menos no me la solicitaron a mí para esta modificación

**CONCEJAL AGUIRRE**

Alcalde puedo tomar la palabra la verdad es que no se realizó la comisión porque la modificación es de fácil comprensión quiero decir que básicamente se redistribuyen 136.490.000. desde los programas sociales culturales recreacionales de actividades municipales y otros

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

le pido por favor a don Manuel y don Carlos que por los efectos que estamos se puedan salir de esta reunión y así dejar en libertad por favor don Manuel y don Carlos entendiendo la situación que estamos gracias por la participación perdón concejal

**CONCEJAL AGUIRRE**

no se preocupe y destinando estos recursos 61 490.000 en alimentos y bebidas para la población mas vulnerable y 75.000.000 para contar con disponibilidad presupuestaria para el fondo de emergencia no se si realmente alguien tiene alguna pregunta sobre la modificación, pero básicamente era eso y la verdad es que no considere necesario realizar la comisión porque además teníamos varias otras comisiones en tabla

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias concejal secretaria Municipal vea si hay alguna consulta sobre la modificación

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

no veo a nadie que levante la mano alcalde importante alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**CONCEJAL ORFALI**

yo quiero hacer unas consultas buenas tardes en relación a esta modificación presupuestaria que como explica la maria José es bastante simple .de entender se entiende que los fondos de 136.490.000 van a la redistribución de la pandemia o covid o necesidades para la comuna pero cuando una la lee los descriptores me surgen en las diferentes cuentas ya sea por ejemplo la cuenta 2202 cuando habla de materiales cuando habla del concepto material y habla que se le resta en. textil cultura biblioteca turismo a que tipo de materiales se refiere que es lo que se esta dejando de adquirir de comprar para invertir que se lleva y ese mismo item o sea esa misma pregunta se repite en servicios generales a que se refiere a turismo que arriendos por ejemplo se van a dejar detener porque se dice ahí tambien se establece en el descriptor el concepto de arriendo se deja en turismo por ejemplo se restan en ese item de 2209 18 millones me gustaria porque de verdad viendo que la semana pasada usted también mostro una presentacion super clara de readecuacion mostro sus gastos de representacion y salia 22 y ahora salia 21 en el descriptor habra habido algún error de tipeo o se dejo y lo ultimo en el fondo de deportes donde ahí se hace una importante resta entiendo no va haber becas en el fondo de deportes al restas se restan las becas que se le da a la gente esas son mis preguntas mas o menos a donde van a que tipo de cosas vamos a restar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok le voy a decir que se prepare la directora de dideco voy a adelantar algo por ejemplo en el concepto de equipamiento me parece que era una de las preguntas nosotros vamos a dejar de hacer todos los eventos de aquí hasta agosto esos eventos que es lo llevan en gasto llevan la contratación de amplificaciones de la iluminación de los eventos de premios por ejemplo la feria de la mujer que no hicimos que la sacamos ahí hay arriendos de carpas arriendos de amplificación iluminación en ese concepto en el concepto de la corrida de garzones en turismo no están los premios no están los recursos que se entregan como premios se rebajan

**CONCEJAL ORFALI**

Los premios los premios son super fácil de entender

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

En cada uno de los eventos llevan ciertos tipo de ítem de gastos cada uno en eso es que se deja de hacer todas estas actividades por ejemplo el desfile el desfile que es lo que lleva arriendo de carpa el mismo coctel que se hace a las autoridades algunas movilizaciones también que se generan para

traer las bandas de afuera en fin entonces le voy a pedir a la directora que pueda explicar con mayor detalle que yo la Sra. Alejandra Walter por favor esta. Sra. Liliana esta Alejandra Walter

**SRA SECRETARIO MUNICIPAL**

si alcalde esta Pamela y la Sole

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

quien va a dar la Sra. Alejandra que ve la mayoría de los temas

**DIRECTORA DIDECO**

Alcalde respecto a lo de deportes estoy buscando acá el detalle lamentablemente no encuentro el monto final pero las becas deportivas concejal son los fondos de deportes a los que postulan de organizaciones

**CONCEJAL ORFALI**

a las que postulan organizaciones

**DIRECTORA DIDECO**

Vía subvención este a diferencia de las otras subvenciones esta cargado el programa de deportes ese era el monto más alto cual es la consulta

**CONCEJAL ORFALI**

yo solamente preguntaba para entender porque los conceptos están claros y el objetivo final esta súper claro por ejemplo en la cuenta 2202 cuando habla que tipos de materiales en cultura en biblioteca en turismo porque los menciona dentro del descriptor que es lo que se deja de adquirir comprar o renovar

**DIRECTORA DIDECO**

en ese a 2202 usted se refiere a textiles vestuario calzado ahí normalmente lo que se compran son telas para por ejemplo los módulos que ahora como usted ya sabe no son tan necesarios porque tenemos los módulos que se adquirieron en el verano para la feria de emprendimiento eso mas que nada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Que se usan para los módulos d afuero

**CONCEJAL ORFALI**

Si lo tengo claro las telas de vestir y en servicios generales turismo en la cuenta 2208

**CONCEJAL ORFALI**

No decía servicios generales en turismo se disminuía no era muy alto el monto, pero quería era como para entender

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Es ahí me da la impresión que de estar el día del turismo no se concejal

**DIRECTORA DIDECO**

Lo estoy buscando acá

**DIRECTORA SECPLAC**

Yo tengo el computador colapsado por que tengo el Excel aquí el que eme mando la directora ya qui me lo mando la directora alcalde eme escucha

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Tiene la palabra tiene información mas correcta

**SRA. PAMELA SOTO**

Alcalde yo tengo la información en la 2202 los servicios generales tienen que ver con turismo 597.000 pesos fletes y bodegas en esa cuenta

**CONCEJAL ORFALI**

No en la 2209 arriendo ahí había un monto mas alto que se deja de arrendar las carpas que se deja de arrendar alguna bien raíz de esporádico que es

**SRA. PAMELA SOTO**

Haber concejal yo la explicaría al revés esta modificación dideco la trabajo suspendiendo todas las actividades marzo abril mayo junio julio y agosto todo lo que no se va hacer en esa época Alejandra con su gente fueron revisando actividad por actividad que gastos tenían asociados y esos se fueron rebajando en esta, modificación presupuestaria

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Y eso es lo que lleva el arriendo amplificación, iluminación

**CONCEJAL AGUIRRE**

Es producto de menos actividades, eso sale aquí

**CONCEJAL ORFALI**

No, no, no si esta bien, esta bien lo que dice si el objetivo final esta súper claro no hay ninguna duda lo que pasa que yo quería el detalle de aquello que se resta en las cuentas y por ejemplo en turismo habla de dieciocho millones

**SRA. PAMELA SOTO**

Son de 004

**CONCEJAL ORFALI**

De que son esos dieciocho millones

**SRA. PAMELA SOTO**

Concejal de la cuenta 2209004 son dieciocho millones y de la 05 son 879.000 pesos

**CONCEJAL ORFALI**

Si y a que se refiere esos dieciocho millones en turismo

**SRA PAMELA SOTO**

El conjunto de varias actividades el detalle no lo tengo acá por que lo tengo en el otro computador

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Los detalles son haber para así en líneas generales de las actividades que hacemos nosotros usted sabe que por ejemplo en agosto tenemos por ejemplo actividades desarrollo de desfile en el tema de turismo tenemos la carrera de garzones que ahí se deja de gastar varias cosas tenemos el tema del carretón abajo que también lleva premios y un monto de gastos

**CONCEJAL ORFALI**

Alcalde eviten premios

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Todo, todo los

**CONCEJAL ORFALI**

Eso esta en otra cuenta, esto esta en un ítem arriendo la cuenta 2209 la pone el comité de arriendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Cada evento, concejal cada evento tiene un ítem de gasto distinto en las distintas áreas

**CONCEJAL ORFALI**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ejemplo en arriendo hay oportunidades que se han perdido

**CONCEJAL ORFALI**

Por eso mismo en arriendo de turismo se restan dieciocho millones, quiero saber que es lo que se resta en arriendo de turismo en esa área y bueno si no lo tiene ahí, espero que me puedan responder por mail o la especificación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Alejandra usted lo tiene eso, Alejandra usted tiene eso

**CONCEJAL ORFALI**

La verdad que me gustaría para no atrasar la aprobación

**DIRECTORA DIDECO**

Lo estoy buscando por que estoy con mas de cien correos acá, espéreme

**CONCEJALORFALI**

Alejandra tal vez seria bueno que si yo lo pido y me lo pueden enviar el detalle de lo que se resta por mail y bien, no es que yo no vaya a aprobar solamente quiero entender cuales son los gastos que se restan para destinarlos a un mejor objetivo que es la ayuda a la gente nada mas eso era, y lo otro alcalde que no se si es un error de tipeo o por que dice en el área de auméntese los 75.000.000 y los 61.490.000 pero dice y también habla cuando dice auméntese habla en los descriptores de resta de disminúyase quien me lo puede explicar eso me quedo duda ahí

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Señora Pamela, señora Pamela

**SRA. PAMELA SOTO**

Aló cuales concejal la 22.

**CONCEJAL ORFALI**

No la 2201

**SRA. PAMELA SOTO**

Ya

**CONCEJAL ORFALI**

Y en la última donde están, donde dice el área de aumentase da los dos descriptores, dentro de los descriptores hablan de disminúyase.

**SRA.PAMELA SOTO**

Si, le explico es super simple lo que pasa que esa cuenta tiene disminuciones de gastos, la 2201, tiene disminuciones de gastos de las cuentas asociadas a las actividades municipales

**CONCEJALORFALI**

Ya

**SRA. PAMELA SOTO**

Tanto programas sociales programas culturales recreaciones y actividad municipales y a la vez tiene aumento que son la compra de las cajas de mercadería y ahí me gustaría clarificar lo que dijo la concejala Aguirre en un principio que nosotros en esta modificación lo que se ve en el Excel es que la 2201 esta aumentando en 61.490.000 pero en definitiva para cajas de mercadería estamos aumentando 74.143.000 por que la diferencia solo disminuyen si lo aumenta, ósea tenemos mas plata para comprar mercadería

**CONCEJAL ORFALI**

Los 74.743.000 dices tu

**SRA. PAMELA SOTO**

Los 74.143.000 es la cantidad de plata que tenemos para comprar mercadería

**CONCEJAL ORFALI**

Ya eso esta dentro de alimentos y bebidas en el ítem 2201

**SRA. PAMELA SOTO**

Claro, como hay otras cuentas que se rebajan entonces entre suman y resta diferencia son 61.490.000

**CONCEJAL ORFALI**

Ya y esto, no quiero atrasar nada, pero esto por que se habla cuando es el si yo estoy aumentando porque yo resto

**SRA. PAMELA SOTO**

Lo que pasa que cuando nosotros tenemos cuentas que se disminuyan y a la vez se aumentan, siempre quedan en el lugar que es más grande en este caso mas grande suma por eso quedo como un aumenta en vez de gasto

**CONCEJAL ORFALI**

Oka

**SRA. PAMELA SOTO**

Si al revés le hubiéramos estado quitando más plata a la cuenta y aumentando menos habría quedado arriba de donde dice disminúyase los gastos

**CONCEJALORFALI**

Disminúyase

**SRA. PAMELA SOTO**

el aumento que a disminución

**CONCEJAL ORFALI**

Oka ya

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Alcalde una consulta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Quien habla, perdón don Jorge

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Jorge Valdovinos, alcalde una consulta sobre esto bueno no es que no esté de acuerdo en lo que vamos a aprobar, pero ustedes, setenta y cuatro millones de pesos que van a ser para mercadería

**CONCEJAL MOYA**

Después me toca a mí porque me tocaba

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Por favor termine concejal, termine

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Bueno en tanto a la cantidad de los setenta y cuatro millones, disculpe concejal, quisiera saber cuántas cajas de mercadería estamos comprando y he pedido que cantidad de mercadería que es lo que contiene la caja de

mercadería que estamos entregando actualmente y cuanto vamos a comprar mensualmente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Para cuantos, eso gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Señora Alejandra, gracias, señora Alejandra

**DIRECTORA DIDECO**

Alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

De una respuesta por favor

**DIRECTORA DIDECO**

La cantidad nosotros les entregamos doscientas treinta cajas mensualmente y estamos proyectando mil mas es decir 1.230 cajas mensuales.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya pero

**DIRECTORA DIDECO**

Y el detalle de lo que contiene la caja lo tengo acá, si me da un segundo porque pensé que me podrían preguntar eso y lo tengo acá, me da un minuto alcalde para buscarlo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Tiene menos de un minuto Alejandra

**DIRECTORA DIDECO**

No, no lo tengo acá, el detalle es lo mismo que se entrega siempre en todo caso deme un segundo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ósea lo que estamos haciendo es la compra la misma cantidad de mercadería y se aumenta

**CONCEJAL AGUIRRE**

230 son los habituales mensualmente si.

**CONCEJAL AGUIRRE**

Y si se aumentan 1000 mas los 230

**DIRECTORA DIDECO**

Exactamente y el detalle de lo que tiene cada caja de mercadería es un atún en conserva de 170g una leche en polvo entera de 400g un aceite vegetal bonanza de 900ml azúcar 1kg salsas de tomates de 200g esas son mas unidades, caja por caja, por que cada esto viene en una caja y la caja se cuenta sopas Maggie de sobre 73g, corbata Carozzi 400g, espagueti N°5 400g, caja de te 100 bolsas, 1kg porotos, un kilo también de arroz grado dos y harina un kilo eso es lo que viene en cada caja de mercadería.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien, concejal Moya esta pidiendo la palabra, tiene la palabra, tiene apagado el micrófono, ahí si.

**CONCEJAL MOYA**

Perdón, cuanto dijo que es el valor de eso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

No ha dicho el valor

Que valor tiene cada caja, Alejandra

**DIRECTORA DIDECO**

Perdón alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Cual es el valor de cada caja

**DIRECTORA DIDECO**

Haber recuerde que hemos comprado por diversas, distintos, déjeme buscar el contrato de suministro, deme un segundo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Tiene menos de un segundo

**CONCEJAL MOYA**

Si, si, si

**DIRECTORA DIDECO**

Tienen alrededor de los dieciocho mil pesos cada caja, lo que tenemos en contrato de suministro que era lo que nosotros comprábamos mensualmente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si, si

**CONCEJAL MOYA**

Y esa caja supuestamente para un mes, es la caja de mercadería de un mes

**DIRECTORA DIDECO**

Esto es una ayuda a la compra de alimentación de mercadería de un grupo familiar

**CONCEJAL MOYA**

Por eso mensual

**DIRECTORA DIDECO**

Esta es una ayuda mensual, si

**CONCEJAL MOYA**

Ya, Bueno lo que, don Oscar yo también taba viendo el cambio de presupuesto que estaba en el correo supuestamente lo que nos había presentado Alejandra la vez anterior si no me equivoco y yo, ahí algunas cosas que yo tengo dudas, en el cuanto al cambio de presupuesto por ejemplo en el mismo tema de turismo, nosotros en turismo estábamos viendo ayer en la comisión y hasta el momento no ha hecho nada en cuanto a tratar de potenciar con lo que esta pasando hoy día en la parte turística ya sea a través de imágenes ya sea no imagen para que nos vengan a consumir si no que imagen para que la gente se acuerde de nosotros, para que se acuerde que también nosotros existimos y que lo que pasa eso, y también lo otro que he dicho es que por ejemplo nosotros hoy día estamos y tenemos anotado, hicimos un Word y pusimos todas las direcciones de los restoranes juntos con sus nombres sus teléfonos y los publicamos, sin hacerlo sectorial sin hacerlo, lo mismo paso con la fruta, a lo mejor con el tema de las verduras y a lo mejor nosotros hoy día como está el tema a lo mejor lo bueno sería contratar una app o pagar una app una aplicación donde nosotros tengamos.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal, concejal

**CONCEJAL MOYA**

Toda esta cantidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Disculpe que lo interrumpa para lo efecto para que no nos desviemos del tema por que esto es la modificación en términos generales, si queremos hablar de turismo podemos generar una

**CONCEJAL MOYA**

No, no si ya hicimos una reunión, lo que pasa que turismo esta metido dentro de lo que se esta hablando y dentro del cambio de presupuesto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sí, pero lo que se está planteando

**CONCEJAL MOYA**

Entonces usted no lo hace por punto lo hace en conjunto entonces yo para aprobar algo con dos que no tenga a favor y apruebo otra se mezclan todas, entonces yo le estoy hablando específicamente turismo yo encuentro que si nosotros estamos haciendo un cambio de presupuesto para mejorar y mandarlo todo al covid tenemos que ver bien cuales son las cosas que van a servir hoy día creo que como comuna de Concón no hemos hecho nada para el rubro turismo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok

**CONCEJAL MOYA**

Y mas encima le estamos quitando lo beneficios que tienen en cuanto yo he dicho que no hemos hecho nada hoy día lo únicos beneficiados son los dueños de los restoranes y nosotros ya, la gente había recibido unos bonos y habían recibido varias cosas, pero no saben lo que va a pasar más allá no tenemos datos no tenemos encuestas, no tenemos datos duros no sabemos cuantas son las personas que están con contrato no sabemos nada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Yo concejal

**CONCEJAL MOYA**

Yo lo que digo las cosas, la inversión que se está haciendo, hoy tenemos que invertir lo que nos da y sacar toda la plata para llevarla a la realidad, yo lo entiendo, pero también invertir lo que nos da

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ojo, si usted no a entendido, no es plata lo que se le está sacando al turismo le estamos sacando las actividades que hacemos en general por que sin dudas

**CONCEJAL MOYA**

Eso estoy diciendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal esas actividades no se van a poder hacer por favor esas actividades no se va poder hacer eso es lo que estamos haciendo tan simple como eso no estamos hablando del turismo, estamos hablando de como recogemos esa plata nada más concentremos no en eso queremos hablar sobre el tema turismo hagamos una reunión

**CONCEJAL MOYA**

Don Oscar eso por favor, eso es lo que le estoy diciendo, por favor si me deja terminar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pero que se está desviando del tema

**CONCEJAL MOYA**

NO, no, usted me esta interrumpiendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Se esta desviando del tema concejal, para para

**CONCEJAL MOYA**

Y usted me esta interrumpiendo

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Señores concejales les pido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Se esta desviando del tema

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Les pide que se acorten al tiempo, alcalde

**CONCEJAL MOYA**

Usted me esta interrumpiendo no me ha dejado hablar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ha hablado todo el rato, a hablado demás así que yo le pido que se concentre en la votación

**CONCEJAL MOYA**

Le estoy diciendo por lo mismo estoy tratando de hablar argumento y usted no me ha dejado

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde seria super

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Que ya lo hemos escuchado mucho a pasado mas de los tres minutos

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde seria super importante

**CONCEJAL MOYA**

A los demás no le dijo nada Gabriela estuvo 10 minutos Jorge estuvo 10 minutos y no le dijo nada y a mi por que estoy tres minutos a mi me dice que pare, entonces creo que no es justo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Usted se desvía del tema

**CONCEJAL MOYA**

Entonces empiece a ver a los de atrás y empiece a verle el tiempo por que comenzaron cada concejal se van a dar cuenta que es mucho mas de lo que yo he hablado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Los demás han hablado sobre el tema que estamos tratando

**CONCEJAL MOYA**

Putá, pero usted me esta sacando otro tema, llevo tres minutos hablando desde que estamos si o no si o no y no me ha dejado terminar mis argumentos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya, ya, ya lo termino

**CONCEJAL MOYA**

Vaya don Oscar siga nomas con lo que esta haciendo usted es el presidente del concejo siga haciendo lo que esta haciendo nomas don Oscar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Esa es la verdad

**CONCEJAL MOYA**

Dele nomas don Oscar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si, bueno, secretaria municipal

**CONCEJAL MOYA**

Siga con su concejo

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde le recuerdo que en el concejo las mociones de orden las colocas usted y el concejo dura mientras este en orden y ahora mientras se cumpla el horario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

OK

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Lo otro que es importante debo señalarle alcalde que el concejal Marcial Ortiz no se encuentra presente en esta videoconferencia no lo veo, significa que esta ausente a contar de ahora y esta reunión lamentablemente a el no le sirve para acreditar si asistencia hoy día, continúe presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bueno

**CONCEJAL ORFALI**

Alcalde, alcalde perdone si lo llamamos para ver que le paso por que como estaba

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

No si el dijo al comienzo que él tenía que ir al médico, por eso quería irse antes

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Él nos pidió en forma excepcional que hiciéramos la reunión y la acotáramos como yo dije en un rato porque él se tenía que retirar por que se sentía mal, pero ya

**CONCEJAL ORFALI**

Se sentía mal, SI dijo que se sentía mal

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Entonces ya paso la hora, les pido que vayan pidiendo la palabra yo no los logro ver cuando todos encienden y se desordena la reunión así que por favor les pido que digan necesito la palabra al menos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok, secretaria municipal vamos a llevar a votación entonces el punto 6 que es pronunciamiento de la tercera modificación presupuestaria municipal, que es el que está en tabla

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Como me cuesta visualizarlos primero voy a preguntar abstención digan a viva voz si se abstiene o no, por la abstención si alguno tiene interés pecuniario o moral en este punto, abstención no hay Rechazo tampoco, entonces aprobación, todos aprueban unánime, se aprueba por seis votos de forma unánime no encontrándose presente el concejal Marcial Ortiz por las razones de salud

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Exacto, que numero

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Acuerdo numero 82

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ochenta y

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Acuerdo numero ochenta y dos

**CONCEJAL AGUIRRE**

Señora Liliana en todo caso Marcial ayer estuvo en comisión medio ambiente y turismo para que sepa

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Si, pero me la va a poder justificar el resto de la reunión por que va camino al medico me dice

**CONCEJAL AGUIRRE**

A ya

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si es un tema de salud, bien el punto siete que dice pronunciamiento de compromiso o aporte municipal para el 10 % del proyecto de patrimonio familiar lo PPF que conocemos que en este caso están postulando tres juntas de vecinos, esta es una modalidad que ha sido innovadora comparada con la que veníamos constantemente y que hemos visto otras veces en el resto de la población esta es una postulación y que el municipio tiene que tener compromiso de que si se lo gana no cierto esta junta de vecino, comprometemos el recurso hoy día no estamos entregando la plata solo es para que puedan postularlo y puedan ofrecer este concurso por que no es algo que a nosotros nos de la seguridad que se lo van a ganar lo que si están interesados en poder participar la directora de SECPLAC si mueve un poco mas su pantalla, directora para verle mas entera la cara

**DIRECTORA SECPLAC**

Ahí

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ahí sí, tiene la palabra

**DIRECTORA SECPLAC**

Buenas tardes alcalde concejales, yo tengo un apoyo a la información, que Pablo Moya me iba a colaborar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don pablo esta ahí

**DIRECTORA SECPLAC**

En tener un apoyo

**SR. PABLO MOYA**

Si aquí vamos a ver si

**DIRECTORA SECPLAC**

Por mientras les voy contando como decía el alcalde esto es un ppf muy similar a los que uno conoce de los subsidios de las casas de los condominios sociales, pero la diferencia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ahí esta

**SR. PABLO MOYA**

Si

**DIRECTORA SECPLAC**

Ahí estamos, no ese el otro ahí le esta mostrando el otro documento que tenemos que mostrar recién

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

No, el anterior

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Pablo se ve super bien, pero es el anterior

**SR. PABLO MOYA**

El pdf

**DIRECTORA SECPLAC**

Si el pdf

**SR. PABLO MOYA**

Ok

**DIRECTORA SECPLAC**

Entonces como les comentaba una EGIS se acercó a trabajar con tres juntas de vecinos son tres proyectos diferentes que se requieren el acuerdo cada uno de ellos ya, estas tres, Pablo no logro, haber esperece

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pablo apague el micrófono y saque la pantalla

**DIRECTORA SECPLAC**

Me ve a mi ahí no

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si siga

**DIRECTORA SECPLAC**

Alcalde me ve a mi, si, ya estas son tres obras que pretenden darle mejoramiento a una sede y dos espacios públicos, dentro de los cuales está el la sede de los tres esfuerzos y dos plazas la plaza el mirador y la plaza porvenir, pablo no logra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Continúe

**DIRECTORA SECPLAC**

Yo voy a continuar entonces si pablo no logra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Por favor directora mueva su pantalla del computador por que le veo la parte de la cabeza, no, no se mueva usted, mueva la pantalla, eso es

**DIRECTORA SECPLAC**

Ahí me ve

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si

**DIRECTORA SECPLAC**

Ahí pablo logro poner el documento, Pablo más arriba, ya bueno en este subsidio son tres proyectos se van a presentar uno es el mejoramiento a la sede social de los tres esfuerzo como ustedes pueden ver en la pantalla ya que considera un cambio de techumbre cambio de cielo remplazo a la instalación eléctrica, son obras menores, el otro proyecto, pablo puedes avanzar por favor este es un proyecto de 22.000.000 de pesos requiere un aporte si es que se autoriza de 2.200.000 el otro proyecto como les comente es de un espacio publico en este caso de la plaza el mirador, que considera mejoramiento de sendero peatonales zonas de juegos, maquinas de ejercicio e iluminación, esta requiere un aporte municipal de 3.000.000 de pesos y es proyecto de 30.000.000 y finalmente la plaza Alberto Hurtado o plaza porvenir como la conocen común mente que considera accesos laterales accesibilidad universal e instalaciones de proyectos de columpio inclusivos, la conversación que tuvimos con la EJI le entregamos la información que teníamos en la SECPLAC además en el caso de los espacios públicos le entregamos por ejemplo lo tipos de caños que utilizamos la iluminación que se utiliza, ya en total el aporte para los tres proyectos es de 12.000.000 de pesos, se tiene que, un poquito mas abajo Pablo solo un poquito

**DIRECTORA SECPLAC**

Ahí, hasta ahí, ya, el aporte que da el SERVIU por cada proyecto es lo que esta detallado en la tabla que tiene ustedes en este momento en el computador, o en el aparato que estén utilizando, ya aporté total de 109.000.000 de pesos y nosotros solos de 12.200.000 este aporte lo solicitaron las organizaciones que están postulando en estos proyectos y la EJE se puso en contacto con nosotros y como les comente nosotros les entregamos lo lineamientos del mobiliario urbano tipo de iluminación que ya teníamos en el caso de la plaza porvenir avanzado como diseño y como comento el alcalde este acuerdo no significa que se vaya a ejecutar por que esto va a una postulación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si es como un compromiso, pero si lo ganamos tenemos que tener el acuerdo en concejo y también saber después tenemos que tener esos recursos en una modificación presupuestaria que tendrá que implementarse en el momento si se gana, porque estos proyectos son para el próximo año no es para este año

**DIRECTORA SECPLAC**

Y además van a requerir, ellos van a ir viendo la información que el SERVIU les vaya pidiendo a medida que va avanzando la postulación puede que necesitemos otros acuerdos como mantención y operaciones y etcétera, pero hoy necesitamos esto para la postulación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok secretaria municipal puede hacer la consulta a los concejales si quieren intervenir

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Algún concejal que quiera intervenir para ir anotándolos

**CONCEJAL AGUIRRE**

Yo me anoto

**CONCEJAL MARINETTI**

Adriana yo

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Ya concejal Aguirre concejala Marinetti quien más, ya entonces partimos con la concejal Aguirre alcalde

**CONCEJAL AGUIRRE**

Muy buenas tardes cortito los 122.000.000 quien entrega ese aporte que no lo alcance a ver

**DIRECTORA SECPLAC**

Los 122.000.000 es el total, es lo que aporta el SERVIU mas lo que aporta el municipio, el municipio solo aporta 12.200.000

**CONCEJAL AGUIRRE**

A ese es el total ya, y se necesita el compromiso del municipio para que exista el aporte del SERVIU, si

**DIRECTORA SECPLAC**

Si

**CONCEJAL AGUIRRE**

Ya muchas gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal Marinetti

**CONCEJAL MARINETTI**

Yo quisiera saber cuál, no escuche bien el nombre de la EJIS

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Directora

**CONCEJAL MARINETTI**

Soledad

**DIRECTORA SECPLAC**

Tinta solar limitada

**CONCEJAL MARINETTI**

Y te quería hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

¿Cómo?

**DIRECTORA SECPLAC**  
Tinta solar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Se le escucha cortado

**DIRECTORA SECPLAC**  
Tinta solar

**CONCEJAL MARINETTI**  
Qué porcentaje se lleva esta EJIS de estos tres, de esta cantidad de plata

**DIRECTORA SECPLAC**  
Que es lo que ocurre señora Adriana esto es lo mismo que los subsidios que se postulan en la casa, la EJIS hace el proyecto lo postula si se lo adjudica la EJIS construye el proyecto y ahí lógicamente tiene la ganancia de la construcción que me imagino son los gastos generales y todo lo que a ello corresponde, es como el SERVIU le va a contratar a ellos la construcción de estos espacios públicos y mejoramiento a la sede

**CONCEJAL MARINETTI**  
A ya, ósea no solo para hacer el proyecto si no la construcción, además

**DIRECTORA SECPLAC**  
Efectivamente, esto es como lo mismo de los subsidios de las casas

**CONCEJAL MARINETTI**  
Ya muy bien

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
En ese sentido para si no me equivoco directora, la EJIS no recibe plata hasta que se adjudiquen el proyecto si es que se lo adjudica

**DIRECTORA SECPLAC**  
Efectivamente y es con un contrato con el SERVIU no con nosotros, ellos van hacer contratistas de SERVIU

**CONCEJAL MARINETTI**  
Ya gracias

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alguien, alguien mas va hacer uso de su palabra, hay que llevarlo a votación entonces alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Pronunciamiento en compromiso aporte municipal para el 10% de los proyectos de patrimonio familia PPF para la junta de vecinos los tres esfuerzos 2.200.000 para la junta de vecinos el mirador 3.000.000 y la junta de vecinos el porvenir 7.000.000 de pesos de acuerdo a lo ya informado por la aprobación en votación

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Abstención, rechazo, aprobación, se aprueba en forma unánime acuerdo numero 83 alcalde, señores concejales acuerdo 83

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien, el siguiente dice pronunciamiento aprobación transacción caso paciente del CESFAM, se me fue director del CESFAM lamentablemente, pero esto es un tema jurídico esta Patricio Anders que lo pueda explicar

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Don Patricio se encuentra en línea y está esperando para poder explicar esta transacción ya esta en poder de todos los concejales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Patricio Anders

**SR. PATRICIO ANDERS**

Señor alcalde que no escuchaba bien, ya alcalde eso que tiene que ver en tema de fondo con salud, a que obedece una persona estaba en playa amarilla tuvo un accidente y se enterró en su pie una sustancia extraña, fue a consultar el día 14 de Marzo al SAPU le hicieron curaciones y le dieron 7 días de reposo, volvió a consultar el día 17 de marzo y nuevamente le hicieron curaciones y lo llevaron a reposo, la persona siguió con malestar un joven de 19 años y su madre lo llevo al final a la clínica Reñaca donde le hicieron radiografía y detectaron que en su pie tenia un caracol, obviamente en la clínica se lo extirparon y resultado de eso la atención particular tuvo un costo casi de 800.000 pesos entonces la mamá de la persona que tuvo este accidente presenta un reclamo al municipio atribuyendo que a su parecer existe responsabilidad municipal en el

accidente que ocurrió por un mal diagnostico del SAPU ya que no le hicieron según ella, no le sacaron radiografía no hicieron otra intervención que podría haber detectado esto y haber sacado a su hijo a tiempo la sustancia extraña que tenía en su pie izquierdo, yo lo que sugerí primero que todo es que la municipalidad puede responder en aquellos casos que exista falta de servicio, falta de servicio existe cuando el órgano publico no actuó de forma tardía o de manera negligente, pero en este caso la reclamación derivada básicamente a una atención medica era importante que se tuviera a la vista un informe del director el CESFAM para ver si se a ratificado o no lo expuesto por la denunciante, en ese contexto el director del CESFAM efectivamente envía al director de salud un documento donde señala que efectivamente hubo una deficiencia en el sentido que el día 14 de marzo debió haberse realizado alguna radiografía para haber determinado el tratamiento a realizar, sin perjuicios de ello dice que del punto previsional no correspondía que el pudiese ido atender de manera particular puesto que debería haber sido atendido en el CESFAM, pero la mamá justamente por discrepar en esta atención que en dos oportunidades no se le brindo como ella decía en definitiva lo que solicita es poder llegar a un acuerdo con el municipio con el único objeto de que se le rembolsen los gastos que ella tuvo que realizar en una atención medica particular que ella acompaño los antecedentes y están cuantificados en 794.077 pesos entonces obviamente como se trata de una materia que se pide llegar a un acuerdo con el municipio que implique un desembolso económico y la naturaleza jurídica una transacción en este caso extra judicial porque no hay ningún procedimiento a la fecha usted tomo la decisión de ponerlo en conocimiento en concejo para que se pueda pronunciar si acepta o no celebrar un transacción judicial que tenga por objeto pagar esta suma de dinero a la madre y al menor hacerlo con ambos por que el hijo igual es mayor de edad para que ella en definitiva pueda pagar los gastos clínico que derivaron de esta atención

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias don Patricio yo quiero agregar que eso es independiente al sumario no cierto

**SR. PATRICIO ANDERS**

Esa es la segunda parte que iba a decir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Claro

**SR. PATRICIO ANDERS**

Si prejuicio de eso que esto lo que determine la responsabilidad de carácter civil cuando el alcalde tomo conocimiento del informe del director de CESFAM instruyo acá al departamento jurídico que dictáramos el decreto alcaldicio con el objeto de dar inicio a un proceso sumarial para determinar la responsabilidad administrativa que pueda tener el personal que brindo la atención los días que ocurrieron estos hechos.

**CONCEJAL MARINETTI**

Alcalde llevo el director de salud

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Yo le pedí que se sumara por si alguien quería hacer alguna consulta que este atento digamos a la consulta, nada mas director, secretaria municipal si hay alguna consulta de los concejales

**CONCEJAL ORFALIS**

Yo quiero hacer una consulta

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

La concejala Orfalis, algún otro concejal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Marinetti

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

La señora Adriana Marinetti, ya entonces seria en ese orden

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal, arregle la pantalla le veo los puros ojos, hay sí.

**CONCEJAL ORFALI**

Don Patricio cuando usted hablo que la señora fue a la clínica Reñaca y que le encontraron, usted hablo de un caracol, pero que es un caracol un caracol viviente de los que uno

**SR. PATRICION ANDERS**

Si un caracol de hecho ella dentro de los antecedentes que acompaña adjunta el documento y de la hoja de atención de Reñaca el costo de eso y además acompaña la fotografía donde en un recipiente muestra el caracol de esos caracoles

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**CONCEJAL ORFALI**  
Entonces el caracol se le metió

43

**SR. PATRICIO ANDERS**

Si esos, caracol saca tus cachitos al sol, de esos caracoles tenía un caracol ahí en su

**CONCEJAL ORFALI**

No te puedo creer

**SR. PATRICIO ANDERS**

Si

**CONCEJAL ORFALI**

Te juro que lo encuentro insólito

**SR. PATRICIO ANDERS**

No si por eso esta

**CONCEJAL ORFLI**

Y cuantos días paso entre que

**SR. PATRICIO ANDERS**

Pasaron tres días la primera atención fue el 14 de marzo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don patricio para un tema más técnico quizás lo puede contestar el director que le

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Haber hay alguien, alcalde algo super importante hay alguien que esta con la alarma como de un vehículo de las puertas de los autos un sonido ambiente atrás raro me afecta la grabación podrían por favor cerrar sus micrófonos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Don Manuel

**SR. MANUEL CANTARERO**

Haber el caso este fue investigado verdad para entregar el informe don Carlos Muñoz tuvo entrevista con la mamá del paciente y prefiero que el mejor explique como fueron sucediendo

**SR. CARLOS MUÑOZ**

Hola buenas tardes bueno lo que sucedió fue lo siguiente, el joven cierto asiste el día 14 de marzo por un herida cortante que ocurrió en la playa cierto y el llega al SAR y el medico Brito, ya y es que siempre apoya los fin de semana y evalúa la herida se realiza limpieza de la herida la herida no representaba según lo que aparece en el trabajo de urgencia, ningún tipo de lesión grave que pueda haberle ocurrido al paciente, se hace aseo de la herida se limpia la herida y como indicación se le indican medicamentos antibióticos por para mayor control post operatorio, tres días posterior a esto el paciente vuelve a concurrir servicio urgencia ya con la molestia en ese momento la herida tiene cierta anomalías en su cicatrización se hace limpieza y debía mantener la antibioterapia que se había enviado en primera instancia, el paciente en las dos ocasiones, en la primera no se le toma radiografía de control, ya no se le toma una radiografía de control y en la segunda cuando va, va en un horario donde no tenemos el horario de funcionamiento de las radiografías que en una tercera instancia ese mismo día el día 17 al llegar la tarde se consigue otra hora en curaciones del CESFAM donde se abre la herida nuevamente se hace evaluación y exploración en la profundidad de la herida no encontrando ningún tipo de objeto o anomalía dentro de la herida ósea no había nada a simple vista que había un caracol, el paciente ese mismo día por citación va por sus propio medios a clínica Reñaca donde le toman una radiografía que arroja que tiene un objeto dentro del , la planta del pie de profundidad a 2,5 cm de profundidad allá mismo sacan digamos el objeto que había y pueden ver un caracol vivo ya, chiquitito pero estaba vivo, y eso es lo que refería el dolor ahora procedimiento que damos en el servicio de urgencia parece que ante cualquier continuidad del dolor o exacerbación de la patología deben concurrir nuevamente a urgencia para revisar que si es algo muy complejo llevar al Fricke aunque en este caso no se hizo se fue a la clínica Reñaca sin embargo en la primera instancia el día 14 no se tomó radiografía y ahí que acusar la falla por un profesión por que debería haber tomado radiografía de control independientemente si sale o no sale una personal que permita determina si hay un objeto en la planta del pie pero lo ideal hubiera sido tomar radiografía entonces en ese aspecto obviamente después de la operación que le hicieron en Reñaca le hicimos seguimiento aquí en el SAR el paciente evoluciona bien pero sin embargo hay una consecuencia económica para la familia por lo que ocurrió

Orfalis

Una pregunta cual es, como a 2,5 de profundidad, pero como se puede meter un caracol por un corte como se mete, de que tamaño era muy chiquitito como inicial, caracol guagüita cantarero

Perdón concejala era un caracol pequeño a no más de un centímetro pequeño de diámetro y cuando el paciente pisa ya, al pisar porque esto fue a nivel plantar, este con la punta que tiene el caparazón verdad por que son estos caracoles de mar

Orfalis

distinto a un caracol de mar

Cantarero

Claro es caracol de mar esto fue en la playa, ya entonces la referencia que se hace es que cuando el paciente consulta todo hace pensar que fue con un vidrio con un elemento corto pulsante pero realmente el que produjo la lesión, fue la punta del caracol de la concha y esta penetra y entra aproximadamente 2,5 cm de profundidad y en una exploración simple que hizo el medico no pudo, no toco nada

### **CONCEJAL ORFALI**

Usted dice que el medico en primera instancia viese podido tomar una radiografia, pero el lo considero que bajo su expertis que lo que el veía era simple y bueno y en la segunda no tenia medios para tomar radiografia por que no estaba el radiografio si o no

### **SR. MANUEL CANTARERO**

Si, pero independiente de eso ya y acá que, igual uno puede programar la radiografia que son de urgencia y hay radiografías que son de controles que se pueden programar, en si independiente del tiempo para haber llamado haber puesto haber programado y haber pospuesto esa radiografia

### **CONCEJAL ORFALI**

Pero bueno eso queda bajo la responsabilidad del de su decisión de tomar si era necesaria o no era necesaria , que esta pasando que tanto se discute, que mucha gente que ve salir uno del SAR discute y pucha no me tomaron la radiografía, tal vez hora de repensar que la necesidad de una radiografía es importante en casos para llevar adelante, este puede ser tragicómico el caso pero le produjo una consecuencia importante, porque aparte de las lucas que desembolso y que hoy día 800.000 pesos para cualquier familia no es fácil aparte de eso la molestia tres días y si trabajaba en un parte plantar como pisa, la inseguridad que tendré algo tengo claramente, entonces yo creo pensar en la necesidad que estas radiografías estén con mayor disponibilidad mayor uso creo que también es una alerta que nos

hace decir voy ha mirar el protocolo por que no toda la responsabilidad del doctor por que hay cosa que son responsabilidad que escapan a el entonces

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Acotemos los tiempos por favor en la intervención

**CONCEJAL ORFALI**

Si esta bien, no es por defender al medico, pero no es todo contra el doctor su responsabilidad total, también hay circunstancia que hacen que el tomara esa decisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

El sumario tendrá que aclarar también esta situación, ok

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

En virtud del tiempo alcalde porque ya son las cinco hay que pedir 30 minutos mas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si pedimos señores concejales los 30 minutos

**CONCEJAL MARINETTI**

Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok estamos

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Unánime entonces acuerdo 84 se autoriza 30 minutos mas hasta las 17.30 ahora tenemos que llevar a votación esto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Llevemos a votación de acuerdo a lo entregado por nuestro director jurídico y también análisis que también ha hecho técnico nuestro departamento

**CONCEJAL MARINETTI**

Me toca a mí, me toca hablar a mi alcalde

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

La señora Adriana Marinetti tiene la palabra

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**CONCEJAL MARINETTI**  
Si estoy aquí porsiacaso, éxito

47

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**  
La señora Adriana había pedido la palabra

**CONCEJAL MARINETTI**  
Sabe que yo quería preguntarle al señor Cantarero es que me llegaron una serie de informes y me llama la atención porque no viene el informe de la clínica de Reñaca en los papeles que nos presentaron

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Antes que conteste apague el

**CONCEJAL ORFALI**  
O perdón si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Ahora si don Manuel

**CONCEJAL MARINETTI**  
Por que no viene el informe de la clínica Reñaca la data de atención medica de la clínica Reñaca

**SR. MANUEL CANTARERO**  
Ya a ver nosotros en una primera instancia se hizo una investigación para entregar los antecedentes en la etapa de sumario nosotros vamos hacer vamos a instruir a la clínica Reñaca que nos entreguen todas las epicrisis y la evolución clínica del paciente y la ficha propiamente tal, nosotros nos basamos en los antecedentes que antes se lo entrego la paciente ya

**CONCEJAL MARINETTI**  
Pero no entrego ni uno, de la clínica Reñaca no vienen lo papeles por que a uno cuando lo atienden de la clínica Reñaca no bien entre los papeles porque a uno cuando lo atienden

**SR. MANUEL CANTARERO**  
Nosotros los tuvimos a la vista y jurídico

**SR. PATRICIO ANDERS**  
Si los entrego

**SR. PATRICIO ANDERS**

Incluso venia el costo que el costo mayor de lo que ella solicita, costo decía 834.000 pesos creo y el monto que ella solicita, lo que ella pide no se por que tuvo un pequeño descuento no se una compensación

**CONCEJAL MARINETTI**

Yo lo que quería acotar es que uno tiene previsión no cierto Isapre Fonasa etc., y uno no puede pensar en ir por que no era nada grave a una clínica particular yo creo que esa persona debería haber seguido sistema de salud que le corresponde a ella de Fonasa ir al hospital a emergencia por que si pasa esto cualquier persona que llega al SAR podría si no lo atienden o no le dan la atención que ella quiere y se podría ir a una clínica no seria solo un caso serian varios entonces eso me, que si nosotros accedemos a entregar yo no te digo que no le entreguemos nada pero yo creo que yo por mi le entregaría la mitad de la urgencia que pagaron porque ellos tenían otra alternativas que le da su sistema

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Yo hay quiero tal vez señalar me pueden corregir entiendo que ella actuó de esa manera tema de urgencia más rápido tenía una clínica que un hospital, me imagino yo para ver la situación de su hijo y me imagino que también por la sentirse que no había sido atendido como corresponde en el día y yo creo que por eso actuó más rápido, todos sabemos que en los tiempos en el hospital y que lo atiendan y si todo los demás se puede demorara mucho mas en cambio tomo la decisión de la clínica sin defender el tema me imagino que así debe haber sido yo lo siento que a si debe haber sido no

**CONCEJAL ORFALI**

Alcalde Fonasa, pero la clínica Reñaca atiende Fonasa he Isapre y si ella tiene Fonasa puede ir aquí la ciudad del mar centro los bosques esta lleno de Fonasa si tu paga tu consulta y pagas tu bono por que por que no te vas a poder atender en un centro privado si Fonasa lo cubre

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A ok

**CONCEJAL MARINETTI**

Claro, es que Aquí no es todo el dinero entonces por que tiene que decir que Fonasa le tiene cubrir

Adriana como no va hacer todo, piensa que la persona estuvo tres días cojeando y encuentro insólito que digan que le encontraron un caracol

**CONCEJAL MARINETTI**

Si eso es lo insólito, pero mira el aparatito que le encontraron no es el hecho de que ellos al ir, deberían haber hecho todo con Fonasa, ellos pagaron

**CONCEJAL ORFALI**

Deben haber hecho todo con Fonasa, si eso es lo que le cubre

**CONCEJAL MARINETTI**

Ósea Fonasa le devolvió plata

**CONCEJAL ORFALI**

Es menos cobertura tiene menos cobertura que una Isapre obviamente tiene menos cobertura una clínica los tratamientos, la radiografía cubrió menos la limpieza cubrió menos

**CONCEJAL MARINETTI**

A lo que voy yo

**CONCEJAL ORFALI**

Pero fue dos veces, dos veces fue al SAPU

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Concejal Orfalis para que terminar su tema

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde la hora

**CONCEJAL MARINETTI**

Si yo creo que por la cantidad de dinero yo de verdad que no le deberíamos entregar la cantidad completa por que ella tiene que tener devolución en algún lado, eso nomas, nada mas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Director jurídico tiene alguna apreciación sobre esto en términos generales

**SR. PATRICIO ANDERS**

Primero que todo a la decisión que toma la usuaria por que fue a la clínica lo desconozco algo que es interno de la persona hay no puedo interpretar

por que quiso ir a la clínica y no al hospital, segundo generalmente en clínica atienden con Fonasa, si ella obtuvo Fonasa según sus antecedentes y lo que esta cobrando es un copago fuera de lo que Fonasa le debe haber cubierto estoy suponiendo como funciona el sistema en general desconociendo lo que ella acá acompañó una boleta de atención que era sobre \$800.000 pesos pero ella en su solicitud de transacción pide estoy \$794.000 me imagino que al operar su sistema previsional cuando ella ingreso a la clínica la cuenta total debe haber sido una suma superior pero su nivel de Fonasa le cubrió un porcentaje y lo que ella esta cobrando es la diferencia eso que me imagino por que es como normalmente funciona el sistema previsional cuando uno se atiende de forma particular, su sistema previsional cubre una parte de la prestación medica y lo otro copago lo tiene que pagar uno directamente, ahora lo mas probable es que tampoco ella allá pagado lo mas probable que el día de la atención allá suscrito un pagare que tiene retenido la clínica y después uno va y paga la clínica deja sin efecto el pagare y queda cancelada la atención médica, así opera el sistema, en este caso desconozco el acuerdo a su nivel previsional cuanto le cubrió pero ella acompañó documento de atención de la clínica y que se añaden al costo y que el costo es superior a lo que ella esta pidiendo por devolución.

**CONCEJAL MARINETTI**

Ya

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ok señora Liliana

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Entonces alcalde debemos llevarlo a votación, de nuevo a viva voz, la abstención hay alguien que se abstenga algún interés moral o pecuniario en esto, por el rechazo, por la aprobación, se aprueba en forma unánime acuerdo numero 85

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien punto 9

**CONCEJAL MARINETTI**

Una pregunta, el abogado de municipio nos aconseja que paguemos entonces el total

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si

**SR. PATRICIO ANDERS**

Primero que todo yo no aconsejo nada esta es una resolución que ahora en concejo municipal yo solamente expongo los antecedentes para una transacción judicial el monto que botan es acuerdo a lo que ella solicito pero yo no aconsejo , el concejo es soberano en decir y aprobar la transacción judicial y fundamentara su voto como le parezca de acuerdo a los documentos expuesto yo simplemente de acuerdo a un requerimiento del alcalde con conocimiento jurídico señale de que forma puede llevar esto a una transacción judicial que es el mecanismo que la ley establece y ustedes tienen que decidir y votar.

**CONCEJALAGUIRRE**

perdón, pero yo me imagino trayendo un tema como este es por que de alguna manera nos estas pidiendo apoyarlo

**CONCEJAL MARINETTI**

Claro

**SR. PATRICIO ANDERS**

El alcalde lo está llevando a votación, pero ustedes son libres en decidir si aprueban o rechazan yo estoy respondiendo lo que decía la concejal que hiciera un concejo mío yo digo que generalmente yo cuando me invitan al concejo municipal que son transacciones uno las lleva con el objeto que se ponga en juicio en los términos que están expuestos pero la decisión de votar eso es de cada concejal a eso me refiero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias don Patricio vuelvo a insistir eso es independiente al resultado del sumario que hemos incorporado para ver si la responsabilidad si ahí responsabilidad o no del médico que le atendió, señora María Liliana tenemos el pronunciamiento ordenanza de áridos, creo que se hizo comisión de esto

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Perdón concejala María José Aguirre si se hizo comisión ayer, se habló pero hoy día nos reunimos de acuerdo de lo que había acordado ayer, se acuerdan que íbamos a analizarla y se la íbamos a mandar en la noche nosotros ayer la estuvimos analizando con Patricio y Eugenio y hoy día nos volvimos a juntar no lo pudimos mandar ayer y esto por que la ordenanza se la habían agregado se mezcló un procedimiento de contrataciones

publicas en materia de Concesión con lo que era la ordenanza si ustedes se dan cuenta incluye las boletas de garantía la comisión como se va a licitar todo eso no es materia de una ordenanza entonces nosotros estamos depurando para dejar la ordenanza ajustada con los aspectos técnicos que sin van a ordenanza y eliminar aquello que no, así que, alcalde nosotros como jurídico como control y secretaria municipal le queríamos pedir retirar el punto de la tabla para traerlo en el próximo concejo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

S, señora Liliana correcto entiendo técnicamente lo que me ha dicho, pero me gustaría escuchar a la presidenta de la comisión que había pedido la palabra para poder intervenir

### **CONCEJAL AGUIRRE**

Si por favor me gustaría informar lo que hablamos ayer, la comisión de medio ambiente se realizo martes 21 de abril a las 13 horas asistió María Liliana Espinoza, Consuelo Vargas, Salvador Donghi, y la doctora Borguel , Patricio Anders los concejales Ortiz, Marinetti, Moya y María José Aguirre, no se quien mas por que la verdad no veía quien mas estaba pero creo que son ellos, bueno el 19 de febrero se realizó comisión medio ambiente la ordenanza de áridos presentada por la municipal de Concón en base a lo observado en esa comisión y observaciones enviadas y trabajada por los asesores de medio ambiente a través de la oficina de medio ambiente y observaciones que personalmente también hice llegar a la secretaria municipal para presentar una ordenanza actualizada de las sugerencias permitidas por la misma ordenanza y que sean considerado la ordenanza actualizada la recibió ayer en la tarde al respecto quisiera saber si van mencionar los causes donde la ordenanza será aplicada o quedara como XX lo otro en el artículo 9 se agregó el plan de descontaminación atmosférico para la extracciones sobre 5000 mts cúbicos mensuales sin ser mencionada las medidas que se deben por obligación implementar si es posible agregarlas tal vez tendremos que buscarlas en el plan de descontaminación eso no me queda claro lo otro la misma comisión de febrero se sugirió que en la misma ordenanza pudiera adjuntarse el formulario para obtener un permiso de extracción no se si es posible incluirlo también y el artículo 13 a ser permiso precario se sugiere definir claramente la vigencia en los plazos que no viene estipulados en esta ordenanza sugerimos además considerar una guía básica de la ordenanza para que pueda ser de fácil conocimiento para la comunidad que son excelente fiscalizadores y para los areneros artesanales no se si es posible también trabajar con esa guía básica que me parece una excelente sugerencia, es importante destacar si exigirá un estudio de impacto ambiental que solicita un permiso de extracción y consideramos importante

en los proyectos para ser aprobado si bien la DOM tiene competencia técnica el análisis técnico en lo que es materia medio ambiental se refiere debe ser considerada su opinión y revisión a través de la dirección de medio ambiente para que la DOH finalmente pueda otorgar el permiso final, se a privilegiado el fiel cumplimiento a la ordenanza y no imponer mitigaciones por no cumplirlas lo cual nos parece muy bueno pero en ese sentido queremos insistir la importancia de la fiscalización no solamente durante el trabajo de extracción de las empresas si no también en la implementación de las exigencias para comenzar esa extracción, eso le puedo informar presidente y no se si María Liliana debe haber entendido alguna duda que tengo podría

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Yo, gracias concejal, yo entiendo el primero que hoy día de acuerdo a lo que ha mencionado la secretaria municipal la reunión que han tenido con jurídico y departamento de control la sugerencia es que no lo llevemos a pronunciamiento para darle los últimos afinamiento que esa es y poder ordenarlo y además independiente que esta información que usted esta entregando valiosa para poder ver si se incorpora o no en estas observaciones, por ejemplo esto del certificado que usted antes hablaba, ahí me gustaría yo ahí tenia una duda si ese certificado seria el adicional al que debe tener cuando lo ingresan a la dirección de obras es decir un certificado tipo a eso se refería mas o menos

**CONCEJAL AGUIRRE**

Es un certificado que tiene que llenar los datos de personas que están interesadas mas en la extracción

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A ya

**CONCEJAL AGUIRRE**

Y ese certificado puede estar incluido en la ordenanza, por ejemplo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

A ya, ok, ese tipo de elemento y varias otras mas que usted menciona que me imagino en el caso de lo que es ahí señora Liliana con respecto al plan de contaminación lo que habíamos visto y sugerido otra vez incluso con los especialistas de la oficina del medio ambiente, que se sugeriría que se incorporaba en esos términos que tan relacionados con el tema de lo árido, eso no se contrapone si nosotros lo incorporamos señora Liliana

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alcalde hay es donde nosotros hoy día estamos con el análisis jurídico super importante que Patricio también puede intervenir y Eugenio por que hay cosas que se sugirieron que ya en la ley que se pueden aplicar y otras que derechamente no podemos exigir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya, ya

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Son buenas las sugerencias, pero no todas son de acuerdo a la realidad y que no pueden ir en una ordenanza entonces la idea por eso es depurarla bien y entregarla conforme a lo que se establece en las reglas

**CONCEJAL AGUIRRE**

Puedo hacer una consulta

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Señor presidente si lo vamos a sacar del punto para que aprovechemos de incidente o comisión por favor

**CONCEJAL AGUIRRE**

Una pregunta super importante Jorge sobre la contaminación esas exigencias pueden ser especificarlas en la ordenanza va como integrada globalmente

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Nosotros lo que tenemos que ver es si efectivamente una ordenanza permite por el concepto que es la ordenanza incorporar el plan de descontaminación

**CONCEJAL AGUIRRE**

yo le voy hacer llegar lo que acabo de comentar para que

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Por eso hemos hecho una buena revisión para que si sale salga como debe ser y que no se preste para que no se vulnere lo que estamos el tema medio ambiente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Si yo agregaría algo mas señora Liliana entendiendo que la vamos a

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Déjeme terminar para que no quede la sensación de que no la vamos a continuar el compromiso venga la próxima semana rápidamente para la operación y no darle mas vueltas sobre todo estamos esperando esta ordenanza hace bastante tiempo entonces señores concejales algo paso no se si me escuchan

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Si, si, escucha bien alcalde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Me aparecía algo en la pantalla me dice reinicie esto me imagino que

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

No esta bien alcalde, esta bien

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Ya, pero me pide aquí que reinicie lo reinicio

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

No haga nada mejor se va hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Mas adelante, ya entonces señores concejales vamos a de acuerdo con lo planteado a retirar pronunciamiento con el compromiso de traerla la próxima semana de todas maneras con lleva con los afinamientos jurídico que me han pedido sacarla de pronunciamiento del punto numero 9 en la ordenanza de áridos señora Liliana

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

En votación señores concejales en abstención, rechazo, por la aprobación, unánime acuerdo numero 86 se retira el punto 9 de la tabla que era el pronunciamiento de la ordenanza de áridos, para pasar al punto 10 que son comisión, perdón punto 11

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Análisis

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

10 bien digo 10 que es análisis del plan de obra 2020

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Señores concejales yo quería sugerir sacar el punto 10 para que le dejemos estos minutos en comisiones lo que están pidiendo y saquemos el análisis del plan de obras para la próxima semana les parece, estamos de acuerdo para darle estos últimos minutos a las comisiones vale, bien, entonces pedimos sacar

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Presidente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sacar el punto 10 análisis y modificación del plan de obras por la aprobación señora Liliana

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Ya, todos aprueban, unánime se retira el análisis del plan de obra acuerdo numero 87, pasamos al punto que es comisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Comisiones, que comisiones Secretaria Municipal.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Alguien tiene una comisión que informar

**CONCEJAL VALDOVINOS**

yo incidente

**CONCEJAL ORFALI**

Si solicitamos la comisión de cultura una comisión para el otro martes a las once de la mañana

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Yo le deje concejal una comisión de educación para usted para mañana a las once.

**CONCEJAL ORFALI**

si la tenemos claro

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Entonces el martes 28

**CONCEJAL ORFALI**

Martes 28 a las once de la mañana

**CONCEJAL ORFALI**

Cultura, es extensiva a todos los concejales que se quieran unir, pero un minutito pongámonos de acuerdo para que podamos unir rápido para que podamos iniciar la comisión en horario y así

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Algún tema específico sobre que

**CONCEJAL ORFALI**

Si talleres, talleres si que llego un mail con horario, talleres

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien, alguna otra comisión Secretaria Municipal

**CONCEJAL MARINETTI**

Si yo, alcalde nosotros hoy día tuvimos comisión durante la mañana

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muy bien

**CONCEJAL MARINETTI**

Asistió la directora Soledad Rubio, Gabriela Orfalis, María José Aguirre yo y el concejal Moya, y se dieron muchas, ahí vamos hacer mejoras en unos proyectos y quedamos en juntarnos porque no teníamos todos los antecedentes de lo que estamos revisando con la dirección de obras, a si que esta reunión fue mas informativa por nada mas que la directora de SECPLAC necesitamos el apoyo de obras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfecto

**CONCEJAL MARINETTI**

Tenemos una serie de preguntas que quedaron sobre la ley Lorca como fue la revisión, todo esto alcalde es la entrega

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Para que día seria la comisión.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

Don julio esta en línea así que es importante que lo anote también.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Va a pedir mas reunión entiendo

58

**CONCEJAL MARINETTI**  
Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Para lo que se viene

**CONCEJAL MARINETTI**  
Si una reunión alcalde que es sobre el estudio de plan maestro de accesibilidad universal para la comuna de Concón que tienen uno problemas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
Muy bien

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**  
Espere un poquito lo voy a anotar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
La fecha

**CONCEJAL MARINETTI**  
Cuando tiene tu Gabriela

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
El martes tiene ella

**CONCEJAL ORFALI**  
Adriana, pon tu el horario, me acuerdo que vuelvo a clases se me olvido y tal vez esta haciendo clases por zoom así que yo tengo que cambiar la comisión de cultura para las cuatro de la tarde por que no voy a poder en la mañana

**CONCEJAL MARINETTI**  
Oye cuando vamos hacer esta entonces para no complicarte a ti

**CONCEJAL ORFALI**  
Podemos hacerla a las cinco de la tarde o a las cuatro tengo que hacer clases on line

**CONCEJAL MARINETTI**

Lunes a las cuatro entonces reunión Secplac con dirección de obras para tratar el problema que hay en el contrato

**CONCEJAL AGUIRRE**

Adriana perdón puedo hablar o quizás es mejor antes de la de cultura el día martes a las 15 horas y después va el de cultura y juntamos todo en un mismo día

**CONCEJAL ORFALI**

Chiquillas yo no puedo es que el martes tengo horario completo por el colegio dispuesto hasta las seis de la tarde el lunes puedo el lunes a las tres y cuatro no tengo problema

**CONCEJAL MARINETTI**

Lunes a las 4

**CONCEJAL ORFALI**

Liliana perdone y la comisión de cultura puede ser el lunes a las tres

**SRA. SECRETARIO MUNICIPAL**

Ya perfecto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Perfectos concejales estaban pidiendo los últimos minutos incidentes el concejal Valdovinos le doy la palabra

**CONCEJAL VALDOVINOS**

Presidente gracias quiero solicitar una copia sr presidente del informe donde un chofer del camión aljibe tuvo un accidente ocurrido en el sector del fuerte aguayo porque considero que la actitud que presento el chofer según los vecinos del sector allá el chofer del camión aljibe que con que autoridad el se dirige a un vecino diciéndole que el no debería tener el beneficio de la entrega del agua potable y posteriormente esa discusión que tubo con un vecinos y con la dueña del terreno sr Margaret esta persona salió del lugar ahí paso a llevar un poste boto el poste de la luz tuvo todo el día a la genta sin energía yo llegue allá las 7:30 de la tarde y recién se estaba terminando reparar entonces me gustaría saber cual fue el informe entregado por la jefa del chofer del camión aljibe que paso ese día por que creo que deberíamos informarnos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Le vamos a pedir el informe se los entregamos sin ningún problema  
señores concejales cumplida la misión muy buenas tardes



**María Liliana  
Espinoza  
Godoy**

Firmado digitalmente por María Liliana  
Espinoza Godoy  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=María Liliana Espinoza Godoy,  
o=Asesoría Jurídica Municipal  
Especializada, ou=Abogada,  
email=ml Espinoza.abog@gmail.com, c=CL  
Fecha: 2020.05.05 12:23:52 -04'00'  
Versión de Adobe Acrobat: 2020.006.20042

**MARIA L. ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL**